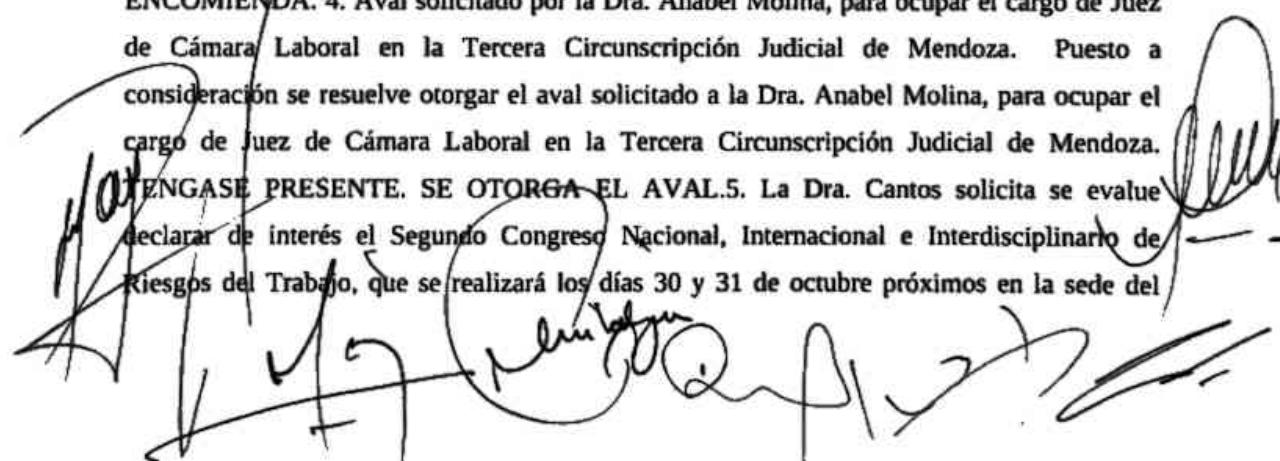
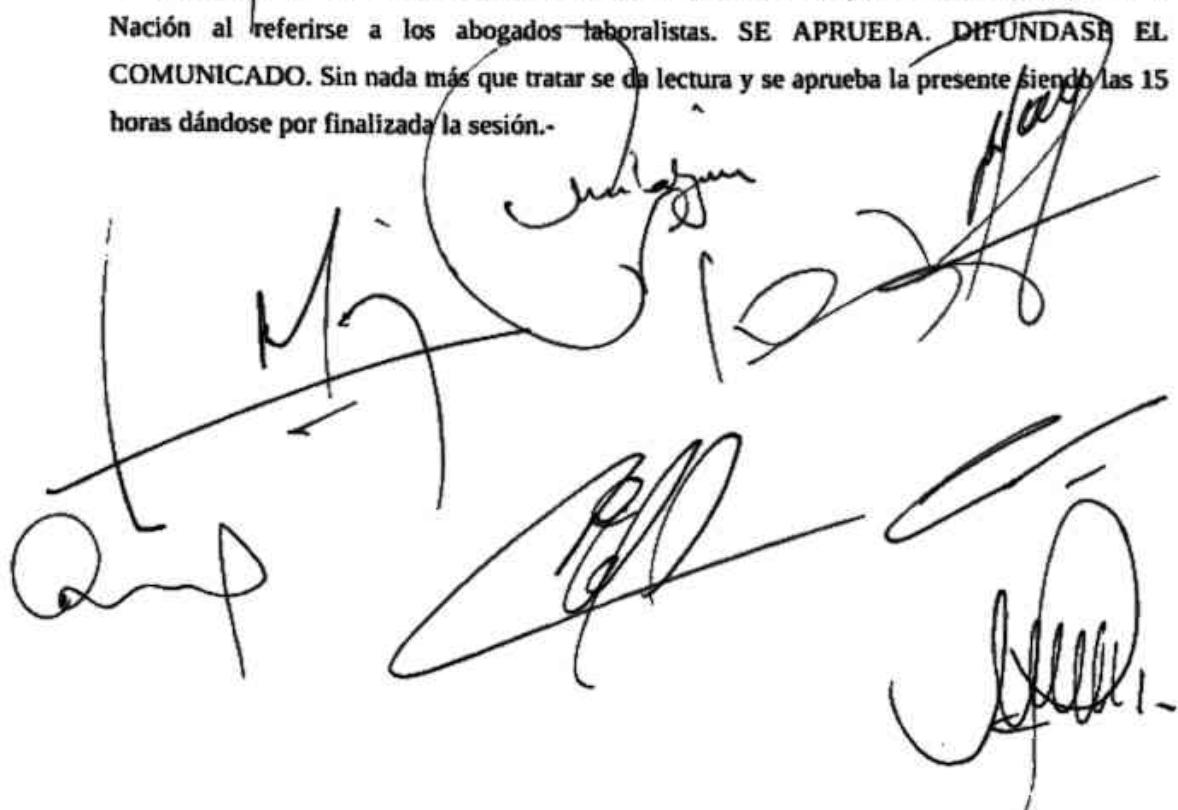


ACTA REUNION DE DIRECTORIO

En la ciudad de Mendoza, a los 15 días del mes de Octubre de 2025, siendo las 13:00 horas, se reúne el Honorable Directorio de este Colegio presidido por el Dr. Sergio MOLINA, en su calidad de Presidente, la Dra. Jazminka MIHALJEVIC, Vicepresidente; los Dres. Nicolas PARMA, Romina LOPEZ, Osvaldo PRITZ, Gabriel ACOSTA y Jose Miguel ABDALA, en su condición de vocales titulares y los Dres. Antonella MARINO VIDELA y Roberto Federico ESPINOLA en su calidad de vocales suplentes. Encontrándose el número de miembros que requiere el quorum para sesionar, se declara abierta la sesión pasándose en tal sentido a considerar el siguiente orden del día: 1. Se recibe al empleado Alejandro Andrade para dialogar sobre sus tareas .Puesto a consideración se resuelve, encomendar al Sr. Alejandro Andrade la gestión de regularización de cobro del Derecho Fijo. SERECIBE. SE ENCOMIENDA. 2. El Registro Público y Archivo Judicial de la Provincia comunica la Resolución Orden de Servicio de Calificación O.S.C.14-25 "CALIFICACIÓN REGISTRAL MANDATOS" referida a la implementación de un nuevo proceso de inscripción de mandatos y asentamientos conyugales para conocimiento de todos los matriculados. Puesto a consideración, se resuelve tomar conocimiento dela resolución y dar difusión de la misma para su toma de conocimiento de los colegas. TENGASE PRESENTE. DIFUNDASE. 3. La Dra. Camila Salcedo, vicepresidente de la Comisión de Derecho Minero solicita autorización para emprender un viaje al proyecto minero Altar en San Juan junto a los miembros de aquella, y en calidad de Comisión de la Institución. Explica que el viaje estiman será de dos días y no se requiere ningún tipo de suministros por parte del Colegio. Informa que esperan contar con la participación de entre quince y veinte colegas que se sumarán a este viaje. Puesto a consideración se resuelve autorizar la intervención de la Comisión de Derecho Minero solicitada, siendo la misma en nombre exclusivamente de la Comisión de la institución y no así del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción. Se encomienda al presidente de este Honorable Directorio, Dr. Sergio Molina, mantener un dialogo para su gestión con la Dra. Salcedo. TENGASE PRESENTE. SE AUTORIZA. SE ENCOMIENDA. 4. Aval solicitado por la Dra. Anabel Molina, para ocupar el cargo de Juez de Cámara Laboral en la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza. Puesto a consideración se resuelve otorgar el aval solicitado a la Dra. Anabel Molina, para ocupar el cargo de Juez de Cámara Laboral en la Tercera Circunscripción Judicial de Mendoza. TENGASE PRESENTE. SE OTORGA EL AVAL.5. La Dra. Cantos solicita se evalue declarar de interés el Segundo Congreso Nacional, Internacional e Interdisciplinario de Riesgos del Trabajo, que se realizará los días 30 y 31 de octubre próximos en la sede del



Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, y en su caso, emitir la correspondiente nota de adhesión. Puesto a consideración, se resuelve tener presente lo solicitado y declarar de interés el Segundo Congreso Nacional, Internacional e Interdisciplinario de Riesgos del Trabajo. Se encomienda a Gerencia la emisión de la nota de adhesión correspondiente. **TENGASE PRESENTE. SE DECLARA DE INTERES. PASE A GERENCIA.-6.** Designacion de asociados para causas del Tribunal de Etica. Puesto a consideración, se resuelve designar a la Dra. Eva Carolina Miralles, Mat. 6494, Dra. Viviana Ressia, Mat 3927, Sanchez Paola, Mat.6788, Dra. Romina Arienti, Mat. 6364. Se deja encomendada la gestión de las designaciones faltantes a los miembros del directorio. **SE DESIGNA. SE ENCOMIENDA.** 7. Tratar sobre la posibilidad de solicitar a la Suprema Corte de Justicia la comunicación de todo inicio de causa judicial, a fin de poder verificar el cumplimiento de pago del derecho fijo. Puesto a consideración, se resuelve encomendar al Dr. Sergio Molina, la gestión de una reunión con la Suprema Corte de Justicia para tratar el tema planteado. **TENGASE PRESENTE. SE ENCOMIENDA.** 8. Suscripción de convenio para el uso del software Metajurídico Legaltech. Se aprueba la suscripción del convenio para el uso del software Metajurídico Legaltech. **TENGASE PRESENTE. SE APRUEBA.** 9. Propuesta de convenio con la empresa Riesgoonline. Puesto a consideración se resuelve dejar en estudio de este H.D. la propuesta. 10. Se incorpora a la orden del día, en punto 10. Se aprueba por unanimidad la emisión de un comunicado del Colegio de Abogados y Procuradores de la Primera Circunscripción en rechazo a los términos utilizados por el Sr. Presidente de la Nación al referirse a los abogados laboralistas. **SE APRUEBA. DIFUNDASE EL COMUNICADO.** Sin nada más que tratar se da lectura y se aprueba la presente siendo las 15 horas dándose por finalizada la sesión.-

The image shows several handwritten signatures in black ink, likely belonging to the members of the committee or the Colegio Público de la Abogacía de la Capital Federal, placed over the text of the resolution. The signatures are cursive and vary in style and size.